

## Acta N° 04

Sala municipal de Alauca, Departamento de El Paraiso 15 de abril año 2022 hora de inicio 9:15 am sesion ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal presidio la sesión el Alcalde Municipal lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza, vice-alcaldesa Municipal Sandra Janet Colindres Carcamo con la asistencia de los Regidores Municipales: Luis Ernesto

Genial



Espinal Vallecillo, Neri Felipe Mendoza Andara, Yesica Marisol Gonzalez Ponce, Kerdis Yaneth Gonzalez Liva, Darwin Alexis Cerna Rodriguez, Sonia Orbelina Flores, Representante de la Policia Nacional Ismael Ferrufino, por ante la Secretaria Municipal que da fe

- 1- Comprobación del quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Invocación a Dios por la regidora municipal Yesica Marisol Gonzalez Ponce
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior la que despues de discutida fue aprobada sin ninguna modificación
- 5- Tema a tratar: Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, Aprobación del pago de alimentación que se le brindo a los miembros de las Fuerzas Armadas, Aprobación de Cementerio privado Comunidad Agua Zarca, Reparación de Carreteras, Cambio de Firma de Tesorera, Informe I Trimestre
- 6- Lectura y discusión de la correspondencia recibida.
- 7- Solicitud: por medio de la presente me dirijo a usted (es) para solicitarles dos quintos de pintura, dos galones de diluyente, kit de pintura, para mejorar el ambiente escolar de nuestro Centro Educativo. Esperamos una respuesta Satisfactoria a nuestra Solicitud, nos suscribimos de ustedes. Atentamente, Lic. Carla Yamileth Rodriguez Directora.
- 8- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar la compra de dos quintos de pintura y dos galones de diluyente para el Centro Educativo Escuela Marco Aurelio Soto de la Comunidad de los Matazanos.
- 9- Solicitud: Yo. Cesar Gustavo Espinal Viera, Tecnico en regulación y Control Municipal por medio de la presente les estoy solicitando el pago de mis vacaciones por estar cumpliendo un año mas de servicio a esta. Me suscribo de usted esperando una respuesta favorable a dicha Solicitud Atentamente: Cesar Gustavo Espinal Viera T.R.C.
- 10- la honorable Corporación Municipal acordó aprobar el pago de Vacaciones al Tecnico en regulación y Control Municipal Cesar Gustavo Espinal Viera.
- 11- Solicitud: la iglesia Bautista luz vida de las Anonas le estamos solicitando a usted una ayuda economica o material para la construcción del templo que estamos levantando en la Aldea de las Anonas Alauca nos suscribimos de usted esperamos contar con su apoyo. Atentamente German Lagos Vallecillo Pastor y Congregación
- 12- Solicitud: la dirección, alumnos y la Asociación de Padres de Familia del C.E. "Esteban Cuardiola" de la Comunidad





de El Pedregalito, municipio de Alauca, El Paraíso por este medio nos dirigimos a usted para solicitarle lo siguiente, ya que sabemos de su alto espíritu de colaboración y proyección hacia centros educativos que esta realizando en estos momentos y como un agente educativo conocedor de la problemática educativa de nuestro centro Educativo \* Donación de 7 bolsas de Cemento para la construcción de las letinas \* 50 bloques de Cemento \* 3 varillas de 3/8 \* 1 libras de alambre de amurre (para anillos) \* 2 Canaletas. Le agradeceremos de antemano su positiva respuesta. Orlando Sanchez & Director C.E. Orlin Oran Herrera Presidente APF. **13** - Solicitud: la Sociedad de Padres de Familia & Directora y Alumnos del Centro Educativo Rural Mixta Lempira le solicitamos su colaboración para 1 pizarra de formica y un quinto de pintura ya que necesita la profesora de este Centro Educativo. Por la atención de la presente a nuestra Solicitud les quedaremos agradecidos. Atentamente & Directora, Zerman Lopez Presidente Sociedad de Padres de Familia, Carlos Ferrufino Presidente Patronato **14** - La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la Compra de 1 pizarra de formica y un quinto de pintura. para el Centro Educativo Rural Mixta Lempira. de la Comunidad de Buena Vista. **15** - Solicitud: Nosotros, maestra, padres de Familia y alumnos de la escuela 14 de Julio de la aldea de las anonas, Alauca Solicitamos a usted dos quintos de pintura de aceite para pintar el interior de dos aulas ya que con esfuerzo de maestra y padres de familia se logró pintar en el año 2021 el exterior de las mismas. Agradeciendole la gentileza de su atención quedo a la espera de su respuesta. Atentamente & Directora, Keylin Lopez APF. **16** - La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la Compra de dos quintos de pintura para el Centro Educativo Escuela 14 de Julio de la Comunidad de las Anonas **17** - Solicitud: El motivo de la presente es para notificarle lo siguiente: Nuestro Centro Educativo "Presentación Centeno" presenta daños en techos de dos aulas y en el techo de la plaza civica y para su reparación necesitamos de 12 laminas de alucin de 12 pies y de 2 Canaletas; por lo que muy respetuosamente le pedimos su colaboración para resolver tal situación. Confiamos que nuestra Solicitud llegue a sus manos y nos dé una respuesta





pronta y positiva. Muy agradecidos. Atentamente. Lic.

Iris Yolanda Ferrufino Merlo Directora del CEB. 18-

la honorable Corporación Municipal acordó aprobar la compra de 12 laminas de aluñ de 12 pies y 2 Canaletas para el Centro Educativo "Presentación Centeno" de la Comunidad de las limas. 19-

Solicitud: El motivo de la presente es para notificarle lo siguiente: Nuestro Centro Educativo "Presentación Centeno" de la comunidad de las limas presenta la necesidad de personal docente, ya que en las condiciones que se está atendiendo a los alumnos no se presta para que un docente tenga 2 grados con 44 alumnos; por lo que muy respetuosamente le pedimos su colaboración para resolver tal situación. Confiamos que nuestra Solicitud llegue a sus manos y nos dé una respuesta pronta y positiva. Muy agradecidos

Atentamente. Licda. Iris Yolanda Ferrufino Merlo Directora del CEB. 20-

Solicitud: El motivo de la presente es para notificarle lo siguiente: Nuestro Centro Educativo "Presentación Centeno" de la Comunidad de las limas tiene varias necesidades de infraestructura entre ellas el piso de la plaza cívica, la cerca del predio incompleto, el porton de la entrada principal en mal estado, techos de algunas aulas en mal estado por lo que muy respetuosamente le pedimos su colaboración para resolver la situación de nuestro centro educativo ya que el Servicio que este centro educativo presta a la Comunidad y a toda la zona alta y por ende al municipio entero es bastante pues aquí se dan brigadas medicas, asambleas de cafetaleros, Centro de votación para elecciones, entre otras y por tal razón este centro educativo debena estar en óptimas condiciones, en otras ocasiones ya habiamos hecho la misma Solicitud pero no se nos dio ninguna respuesta. Esperamos que en esta nueva administración si seamos escuchado. Confiamos que nuestra Solicitud llegue a sus manos y nos de una respuesta pronta y positiva. Muy agradecidos. Atentamente. Licda.

Iris Yolanda Ferrufino Merlo 21- Participación por el representante de la Policía Nacional Ismael Ferrufino la falencia que teniamos anterior era la patrulla pero ahora ya la tenemos, vamos mejorando con el problema que teniamos en la Comunidad de Camalotal. 22- Participación por el





Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza les informo las personas que estan solicitando permisos para el corte de mata de pino. Santos Concepcion Sanchez solicita 1 mata ya que la necesita para tablas de encofrado, Jose Geovany Lopez necesita permiso para cortar arboles de roble secos y comercializarlos, Virgilio Duarte solicita 1 mata, Carmen Bustamante solicita 3 matas ya que las necesita para reparacion del techo de su casa, Darwin Anibal Sanchez Lagos solicita permiso para cortar un andrullo en ribera del rio mismo porque al caer en invierno puede inundar casas cercanas, Jose Abel Espinal solicita permiso para cortar un arbol que esta enfrente de su casa.

23- Participacion por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallejo hay que verificar las matas de pino que solicitan porque hay personas que solicitan 2 y cortan 4.

24- Participacion por el regidor municipal Darwin Alexis Cerna Rodriguez para poder autorizar una mata hay que ver si estan solvente con el pago de impuestos.

25- La honorable Corporacion Municipal acordó aprobar el corte de 1 mata de pino al Señor Santos Concepcion Sanchez

26- La honorable Corporacion Municipal acordó aprobar el corte de 1 mata de pino al Señor Virgilio Duarte

27- La honorable Corporacion Municipal acordó aprobar el corte de 3 matas de pino a la señora Carmen Bustamante

28- La honorable Corporacion Municipal acordó aprobar el corte de 1 andrullo al Señor Darwin Anibal Sanchez Lagos

29- La honorable Corporacion Municipal acordó aprobar el corte de 1 arbol al Señor Jose Abel Espinal.

30- Participacion por el regidor municipal Neri Felipe Mendoza Andara. con la bomba que puso la Profe Oneida Marli Lainez yo no estaba de acuerdo y aqui se lo aprobaron.

31- Participacion por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallejo cuando la Profe Oneida Marli Lainez metio la mosion de poner una bomba de Combustible y se le dio la oportunidad porque lo vi como un desarrollo del Municipio.

32- Participacion por el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza estaba bien darles para colocar la bomba pero la tenian que colocar en el terreno de ellas y no en la





calle porque en su debido momento se va ampliar el boulevard. **33** - Participación por el Juez de Paz Abogado Oswaldo José Chacón Mendoza. les informo que según certificación de fecha nueve de julio de año 1996 en la Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Municipal en aquel entonces el señor Aquilino Suárez Corcama se acordó otorgar dominio pleno al Juzgado de Paz de este municipio de Alaura de un lote de terreno con una área total de cuatrocientos sesenta y un punto treinta y nueve metros cuadrados (461.39 m<sup>2</sup>) dominio pleno que en su momento no se realizó y en consecuencia en la actualidad no se cuenta con el mismo. Cabe mencionar que desde el año 2018 yo he venido realizando varias gestiones para que se otorgue dicho dominio pleno a favor del poder judicial y en el mes de mayo 2018 yo me hice presente a sesión de Corporación celebrada en esa fecha por la Corporación Municipal anterior en virtud de haber escuchado que el predio que legalmente se le asignó en su momento al Poder Judicial se pretendía donarlo al Instituto Rosario Molina de Alfaro. En vista de estos acontecimientos yo me vi obligado a comunicar de inmediato a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia las pretensiones que la Corporación Municipal pensaba realizar. En fecha 18 de junio del año 2021 se envió nota al señor alcalde municipal Luis Ernesto Espinal poniéndole en conocimiento los mensajes vía Whatsapp que se me habían enviado por parte del departamento de obras públicas del poder judicial en donde se me solicitaba la legalidad de dicho terreno para poder iniciar los preparativos de la construcción de las instalaciones del palacio Judicial, de igual forma se hizo entrega de fotocopia de la Solicitud por parte del departamento de obras públicas del poder judicial para poder incluir en el POA de este año la construcción del mismo. En fecha veinte de julio del año 2021 se me hizo entrega de la certificación del punto de acta en donde se me denegó la certificación del punto de acta donde se había asignado el predio en mención en vista de que el libro de esa fecha no se encuentra en estas instalaciones municipales. De igual forma en fecha veinte de octubre del año 2021 se me hizo entrega de la certificación





del punto de acta en donde la Corporación Municipal acordó recuperar el predio que había asignado a la Corte Suprema de Justicia. Señores miembros de esta nueva Corporación Municipal hago toda esta relación de hechos en primer lugar para que quede evidencia que desde hace casi ya cuatro años se han venido haciendo gestiones con el propósito de poner un granito de arena para que nuestro bello municipio forme parte del desarrollo y que se lleve a feliz término la construcción del Palacio Judicial, a la vez motivarles para que se proceda a la Constancia de que el predio asignado desde el año 1996 sigue perteneciendo al poder judicial, requisito indispensable para poder de inmediato realizar las gestiones ante la Corte Suprema de Justicia ya que se me ha confirmado por parte del departamento de obras públicas de la Corte Suprema de Justicia que la construcción de este edificio ya está incluido en el POA de este año. Sin más preámbulo Solicito a esta honorable Corporación Municipal se admita la presente y que se le dé el trámite legal correspondiente y que la misma sea resuelta favorablemente. **34-** Participación por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo la ley dice que si después de 10 años no se construye se vuelve a recuperar el predio y eso fue lo que decidimos, nosotros recuperamos el bien y dijimos que podíamos donar otro predio para el Poder Judicial, esto se debe de llevar a un cabildo abierto. **35-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza deberíamos de asesorarnos legalmente, el Palacio Judicial viene a dar vida al Pueblo, en lo personal no me opongo a un proyecto del Municipio. **36-** Participación por el regidor municipal Darwin Alexis Cerna Rodriguez todo debe ser basado en ley, el problema en ese predio es que no tiene colindancias para la calle, el Municipio se quedó sin escritura de dominio pleno y no estamos autorizados para darlo y ellos necesitan un dominio pleno, el terreno no es el problema sino que el problema es la forma como lo donaron. **37-** Participación por el regidor municipal Neri Felipe Mendoza Andara nosotros solo somos administradores y no podemos regalar que se lleve a



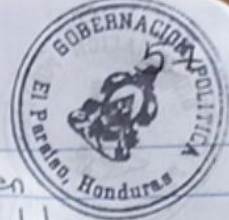


consenso con la población. **38-** Participación por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallejo se le puede dar el terreno de donde era el registro para hacer el Palacio Judicial y también está el predio que antes era de la posta en el 2002 al 2010 se hizo el cambio sobre el terreno que era de la posta anteriormente y el cambio estaba entre la alcaldía y la Policía. **39-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza después de tanto tiempo no es de darle tantas vueltas. **40-** Participación por la regidora municipal Sonia Orbelina Flores Tenemos que buscarle una salida. **41-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza Asesoremos y luego determinamos una salida como Corporación en la próxima reunión vamos a definir. **42-** Participación por el Juez de Paz Abogado Oswaldo Jose Chacon Mendoza para solicitar el tomo para poder extender dominios plenos tenemos que hacer una solicitud, voy hacer las investigaciones correspondientes. **43-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza dio a conocer las actividades realizadas a la Corporación Municipal.

- 1- Reunion con el encargado de Fuerzas Armadas operativo comunal de Camalotal
- 2- Se reasigno el caso de MANORPA a la Municipalidad
- 3- Se hizo campaña de limpieza
- 4- Se arregló el balneario del Pacon con maquinaria y se realizaron 8 horas de trabajo
- 5- Se hizo la limpieza de la Carretera del Barrio el Centro y se realizaron 2.5 horas
- 6- Reunion Comision Iglesia Catolica para la reparacion de la misma
- 7- Visita donde el Comisionado por la problematica de la Patrulla.
- 8- Se le brinda alimentación a los miembros de las Fuerzas Armadas (180 tiempos de comida)
- 9- Se le dono una cama a familia damnificada por incendio, si es oportuno que los policas nos puedan ayudar cuando se necesite llevar enfermos, estamos para ayudarlos tambien.

**44-** La honorable Corporación Municipal acordó nombrar como TECNISAN: a Yoixsan Enoc Sandre Alvarado con tarjeta de identidad N° 0702-2004-00056 en reemplazo de Elsa Elizabeth Ponce Castellanos a partir del día 2 de mayo del 2022. **45-** La honorable Corporación Municipal acordó nombrar como Jefe de Administración Tributaria: a German Hernan





Aula con tarjeta de identidad N° 0702-1978-00055 en reemplazo de Sandra Zulay Ardon Mendoza a partir del día 2 de mayo del 2022. **46** - La honorable Corporación Municipal acordó nombrar como Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental: a Reinaldo Andara Hernandez con tarjeta de identidad N° 0702-1961-00074 en reemplazo de Mauricio Bustamante a partir del día 5 de mayo del 2022.

**47** - Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza se va levantar un censo de las personas mayores de 79 años en todas las Comunidades para darles la bolsa de alimento edad de oro. **48** - En virtud del Cabildo abierto que se celebro el día 01 de abril del 2022 la Sociedad civil del Municipio hizo propuesta para la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal a las siguientes personas: Alma Rosario Vallecillo, Mario Fernando Rodriguez, Carla Avila, Hernan Leonzalez, Hilario Leonzalez Chacon, Martin Dionicio Suarez, habiendo sometido a sesión de Corporación Municipal para los cargos de Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal, habiendo recaído por votación de la Corporación Municipal en la Sesión celebrada el día 15 de abril del 2022 en los siguientes Ciudadanos quienes seran juramentados, quedando integrado de la siguiente manera: Comisionada Municipal: Alma Rosario Vallecillo con CNI: 0702-1981-00683, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Mario Fernando Rodriguez con CNI: 0704-1981-00346 y los demas integrantes: Carla Avila, Hernan Leonzalez y Martin Dionicio Suarez. **49** - La honorable Corporación Municipal acordó aprobar el pago de la alimentación que se le brindo a los miembros de las Fuerzas Armadas con un valor de lps. 10,350.00 **50** - Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza en la Comunidad de Agua Zarca estan solicitando la aprobación de un Cementerio Privado. **51** - Participación por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallecillo nosotros no podemos autorizar ese Cementerio Privado. **52** - Participación por el regidor municipal Darwin Alexis Cerna Rodriguez tienen que tener una licencia de salud y portar con el visto bueno de la Policía para





poder tener un Cementerio Privado. **53** - Participación por el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza hay que darle mantenimiento a la Carretera donde estan las partes mas afectadas y hacer limpieza de alcantarilla porque estan ataradas y ya viene el invierno. **54** - Participación

por la Tesorera Municipal Mirian Isolina Dominguez Ingresos Cuentas Cuenta de Occidente 11-4110-000519-5 mes de abril año 2022: del 01 al 08 de abril lps. 19,86145, Ingreso Bancario 11 de abril lps. 20,768.87, Total Lps. 40,630.32

Disponibilidad Financiera lps. 170,766.82 **55** - Participación por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo debido a la situación que se dio en la Comunidad de Camalotal hay que ponernos a la orden para ayudar a las personas afectadas y ver en que se le puede ayudar en la medida que venga el dinero, Elsa Ponce puede hacer el levantamiento.

**56** - Participación por el regidor municipal Darwin Alexis Cerna Rodriguez se realizo la Capacitación de patronato de la Zona alta y asistieron 68 personas, quisiera que a travez del apoderado legal nos apoye con los Patronatos para la personeria juridica, se eligio el comite de Salud en base a monitoras y Patronato quedando integrado mitad de Monitoras y mitad de Patronato, quisiera que se tomara en cuenta la Zona alta en capacitaciones del porcentaje de la Mujer. **57** -

Participación por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Vallejillo Salvo mi responsabilidad y no estoy de acuerdo que Saquen empleados sin dinero. **58** - La honorable Corporación Municipal

acordó autorizar al Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza con tarjeta de identidad N° 0702-1994-00185 y Jania Lariza Chacon Ardon con tarjeta de identidad N° 0702-1978-00307 Tesorera Municipal para que registren firmas a nombre de la Alcaldia Municipal de Alvarca, en la agencia de Banco Atlantida en el Municipio de El Paraiso cuenta de cheque N° 10100012771, 100220051575, 100220087991, 10100014090 y 100211000300. **59** - La honorable Corporación Municipal acordó

autorizar al Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza con tarjeta de identidad N° 0702-1994-00185 y Jania Lariza Chacon Ardon con tarjeta de identidad N° 0702-1978-00307 Tesorera Municipal para que registren firmas a nombre de la





Alcaldia Municipal de Alauca, en la agencia de Banio Occidental en el Municipio de El Paraiso Cuenta de Ahorro N° 11-416-00052

60 - Se Juramento el Patronato de la Comunidad de Momotombo quedando integrada de la siguiente manera: Presidenta: Sulinda Rosmery Funer con LONI 0702-1992-00052, Vice-Presidente: Wilian Humberto Ramos Perez con LONI 0702-1987-00215, Secretaria: Kenia Xiomara Ferrufino con LONI 0703-1993-01826, Tesorero: Lester Leonel Viera con LONI 0702-1987-00746, Fiscal: Silvia Patricia Andara Viera con LONI 0702-1987-00076, Vocal I: Jonis Joel Ramos Perez con LONI 0702-1995-00038, Vocal II: Nahon Andara Viera con LONI 0702-1984-00807, Vocal III: Izais Vallecillo Ferrufino con LONI 0702-1976-00004,

61 - Se Juramento el Patronato de la Comunidad de las Anonas quedando integrada de la siguiente manera: Presidenta: Ledis Carolina Lopez con LONI 0702-1997-00192, Vice-Presidente: Maira Carolina Gonzalez con LONI 0702-1993-00268, Secretaria: Yadira Yamileth Funer con LONI 0702-1986-00029, Tesorera: Britis Yorleni Polanco con LONI 0702-1997-00269, Fiscal: Antonio Lopez con LONI 0702-1984-00927, Vocal I: Dolmo Edin Funer con LONI 0702-1990-00276, Vocal II: Mirxim Esperanza Ramos con LONI 0702-1980-00026, Vocal III: Dania Yulisa Poveda con LONI 0702-1997-00294,

62 - Se Juramento el Patronato de la Comunidad de Las Congojas quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: Lequin Noe Ferrufino con LONI 0702-1985-00205, Vice-Presidente: Yunior Enrique Zepeda con LONI 0704-1990-01357, Secretaria: Rosa Ementa Funer con LONI 0702-1976-00199, Tesorera:

Loris Elizabeth Rios con LONI 0704-1982-00109, Fiscal: Leladis Florinda Vallecillo con LONI 0702-1988-00127, Vocal I: Fermin Avila con LONI 0702-1973-00132, Vocal II: Genia Elizabeth Avila con LONI 0702-1994-00024,

63 - Se Juramento el Patronato de la Comunidad de los Matazanos quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: Dailin Anibal Sanchez Lagos con LONI 0702-1995-00194, Vice-Presidente: Franklin Mateo Jiron Rodriguez con LONI 0702-1998-00008, Secretaria: Eskayleth Isamay Gonzalez Lopez con LONI 0702-2001-00215, Tesorera: Ingris Beatriz Ceiron con LONI 0702-1993-00007, Fiscal: Bartolo Gomez Bara con LONI 0702-1975-





00188, Vocal I: Vanessa Estefani Mendez con LONI 0702-1994-00217, Vocal II: Oscar Orlando Vallejo Rodriguez con LONI 0702-1977-00010, Vocal III: Jose Adalid Gonzalez Ardón con LONI 0704-1965-00269 **64** - Quedo integrado en la Comisión Ciudadana de Transparencia Rody Said Lopez. **65** - No habiendo mas que tratar se cerro la sesion a las 2:00PM



*Edmundo*  
lic. Barron Eduardo Lopez Mendez. *Janet*  
Sra. Janet Colindres Carrasco

*[Signature]*

*Neri*

Luis Ernesto Espinal Vallejo Neri Felipe Mendoza Andara

*Yesica m Gonzalez* KEIDIS YANETH GONZALEZ LIRA  
Yesica Marisol Gonzalez Ponce Keidis Yaneth Gonzalez Lira

*[Signature]*  
Larain Alexis Ceina Rodriguez

*[Signature]*  
Sonia Orbelina Flores



Daniela Avelares  
Daniela Raquel Avelares Gonzalez